

Acta de la Comisión Permanente Logo HRS4R

Fecha: 09/03/2016	Hora: 16:00	Lugar: Rectorado, 8.B.1.01	Duración Real: 18:30
Proyecto coordinado por: Ignacio Aedo Cuevas, Vicerrector de Profesorado Francisco Javier Prieto Fernández, Vicerrector de Política Científica Carmen Martín-Romo, Directora de Recursos Humanos y Organización Susana Contreras Aladro, Recursos Humanos y Organización			
ASISTENTES: Belén Levenfeld Laredo, Vicerrectora adjunta de Profesorado Matilde Sánchez Fernández, Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación José Antonio García Souto, Vicerrector adjunto de Estrategia Digital José Vida Fernández, Vicesecretario General Teresa Malo de Molina, Directora del Servicio de Biblioteca Regina García Beato, Directora del Servicio de Investigación Rafael Oliveros Alba, Técnico del Servicio de Investigación (Gestor Proyectos Europeos) Carmen Martín-Romo Romero, Directora del Servicio de Recursos Humanos Elena Martínez Aparicio, Subdirectora de Recursos Humanos Susana Contreras Aladro, Servicio de Recursos Humanos, Coordinadora del proyecto HRS4R Marta Carracedo Sánchez, Servicio de Recursos Humanos			
ORDEN DEL DIA 1.- Revisión del documento de análisis sobre los 40 principios del C&C 2.- Metodología a seguir (Focus Group) 3.- Nuevas propuestas			
ASUNTOS TRATADOS Y PRINCIPALES ACUERDOS ALCANZADOS			
1.- Revisión del documento de análisis sobre los 40 principios del C&C			
La Directora del Servicio de Recursos Humanos da la bienvenida y comienza con la revisión del análisis de los 40 principios del C&C poniendo en común las propuestas de cada miembro de la Comisión. Se integrará por el servicio de Recursos Humanos las propuestas, evidencias enviadas por cada uno de los miembros.			
En el primer bloque, Aspectos profesionales y éticos se valora proponer:			
<ul style="list-style-type: none"> • A corto plazo, un Reglamento de funcionamiento del Comité de Ética de la Universidad • A corto plazo, una Guía o Programa/protocolo de acogida al investigador (como el utilizado para CONEX) • A corto plazo, un Reglamento del mandato de publicaciones en abierto • A largo plazo, aprobar un Código de Buenas Prácticas en la Investigación 			
En el segundo bloque, Reclutamiento			
<ul style="list-style-type: none"> • A corto plazo, aprobación de una nueva Normativa en los procesos de selección pdi contratado. • A corto plazo, una regulación o procedimiento para los acuerdos de confidencialidad. • A corto plazo, Reglamento para profesores visitantes en estancias breves. 			
En el tercer bloque, Condiciones de trabajo y seguridad social			
<ul style="list-style-type: none"> • A largo plazo, la regulación de los derechos de propiedad intelectual. • A largo plazo, regular la figura del mediador (en el Código de Buenas Prácticas) • A corto plazo, lanzamiento del Portal del investigador que muestra niveles de coautoría (mapa de coautoría), proyecto conjunto del servicio de Biblioteca y el servicio de Investigación • A corto plazo, integrar en los procesos selectivos un sistema de feedback de los candidatos. 			
En el Bloque de Formación			
<ul style="list-style-type: none"> • A largo plazo, Plan de desarrollo profesional para investigadores orientado a la formación en todas las etapas de la carrera 			
2.- Explicación de la metodología de trabajo			
La Directora explica la propuesta para trabajar en el proyecto a través de la creación de Focus group orientados para obtener sugerencias o ideas sobre propuestas concretas. Se decide realizar tres o cuatro Focus Group de 20 personas (aprox) según las agrupaciones de los principios y se nombra un moderador o facilitador para cada Focus: Aspectos profesionales y éticos (Regina/Servicio de investigación), Reclutamiento (Belén/Carmen/Servicio RRHH), Condiciones trabajo y Formación (Teresa/Biblioteca y Elena/RRHH).			
José Antonio García Souto realiza una propuesta de realizar una Mesa redonda de carácter público, se valora positivamente.			
La Coordinadora del proyecto HRS4R trabajará en:			
<ul style="list-style-type: none"> • La integración de las propuestas en un documento único de análisis • Realizará una propuesta de los Focus Group, en número de miembros, estructura y diseño/orientación de la sesión • Se encargará de la logística para la celebración de las sesiones y dará apoyo a los moderadores en todas las sesiones. • Recibirá el resultado de los Focus Group elaborando un Informe conjunto. 			
La siguiente reunión de la Comisión Permanente se fija para el próximo 14 de abril de 2016			
Fecha de la próxima reunión:		14 de Abril de 2016, 16:00 horas, sala 8.B.1.01 edificio Rectorado	